

INFORME DE COMISARIO

Ambato, 20 de Noviembre del 2.011

Señores

ACCIONISTAS DE TRASLACSAL C.A.

Presente

D e mi consideración:

A los señores Accionistas de Traslacsal C.A. pongo a su consideración el presente Informe en mi calidad de Comisario de la Compañía.

Revisado los libros de Contabilidad y los sustentos entregados por los Sres., Administradores y por el Contador de la empresa, llego a la siguiente conclusión:

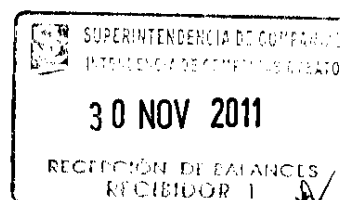
Los Estados Financieros están elaborados bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los mismos que presentan la información de manera organizada y no tienen errores significativos que alteren las cifras de los Estados Financieros.

En mi calidad de Comisario, es todo lo que puedo manifestar en el presente informe.

Atentamente

Dra. Silvia Garcés

COMISARIA REVISORA



SECCION ARCHIVO
RECIBIDO
- 30 NOV 2011

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name, located to the right of the "SECCION ARCHIVO" stamp.